



LA DICTADURA MILITAR ARGENTINA (1976/83): INVESTIGACIONES Y DEBATES

Presentación

La temática elegida para concretar el nacimiento de *Páginas. Revista de la Escuela de Historia* de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario no es para nada azarosa.

Al compás de la configuración del Gran Rosario como uno de los centros industriales más significativos del interior del país, la región constituyó desde fines de la década de 1960 una de las áreas del interior donde se registró un importante proceso de movilización social y de radicalización política. A partir del golpe de estado que instaló en el poder político a la dictadura más sangrienta de la historia argentina, la ciudad de Rosario se constituyó en un centro clave en el diseño y el despliegue de la represión hacia el sur de Santa Fe, particularmente en el departamento Rosario y el vecino San Lorenzo, espacio en el cual se registraron la mayor parte de los procedimientos, víctimas, centros de detención clandestinos y "grupos de tareas" de la provincia¹.

La memoria social asociada al pasado traumático en particular, permanece viva en la ciudad y la región. La existencia de refugios de la memoria expresada en sitios paradigmáticos, monumentos y museos, el accionar de emprendedores de la memoria y la importancia otorgada a las celebraciones contribuye a ello. La rememoración del pasado se activa periódicamente a partir de nuevos testimonios que arrojan luz acerca de los horrores del pasado².

Estrechamente asociado a este tiempo vivido, sentido y pensado en clave local y regional, el campo de la historia reciente viene siendo abonado en los últimos años a partir de temas y problemas asociados a las organizaciones armadas, la militancia obrera y el rosariazo³.

¹ Aguila, Gabriela: *Dictadura, represión y sociedad en Rosario (1976/1983). Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.

² Para solo citar algunos casos, la reapertura de las causas, el relato después de casi treinta años de un vecino de la ciudad de San Lorenzo sobre la existencia de cuerpos depositados en el cementerio local; el hallazgo de nuevos centros clandestinos a partir del relato y el reconocimiento de las víctimas; la disputa por el uso de un edificio destinado al museo de la memoria donde actualmente funciona un bar, etc.

³ Hay trabajos producidos en Rosario y que hoy podrían inscribirse en dicho campo ya desde fines de la década de 1980, aunque no se tradujo en publicaciones ni prosperó en *páginas* revista digital de la escuela de historia – unr / año 1 – n° 1 / Rosario, 2008, ISSN 1851-992X

Paralelamente, la investigación sobre la dictadura militar de 1973-1983 y el pasado traumático a ella asociado, se ha convertido más recientemente en objeto de investigación. Una de las particularidades de esta producción es que se ha inscripto en las principales discusiones disciplinares, contribuyendo al debate acerca de los usos del pasado, las relaciones entre historia y memoria, la pertinencia de la historia oral, etc., mientras ha permanecido estrechamente asociada a los procesos sociales que se vienen produciendo en la región.

Si como se ha afirmado recientemente⁴, las prácticas disciplinares han delimitado un campo específico, circunscribiéndolo a temáticas determinadas y a un período en particular, la historia de la última y más sangrienta dictadura militar en Argentina ha pugnado por pertenecer a dicho espacio con problemas y temáticas que en esta oportunidad desde Rosario se convoca a presentar⁵.

Los trabajos que se han reunido en el primer número de *Páginas*, coordinado por Gabriela Aguila, se hallan inscriptos en la tradición de los estudios sobre la memoria y la historia de las experiencias traumáticas en el cono Sur Latinoamericano. Todos ellos, desde diversas perspectivas teórico metodológicas, dan cuenta del estado actual de los debates sobre el tema.

En un primer grupo ubicaríamos los artículos construidos en clave historiográfica, discutiendo conceptos y perspectivas para abordar la dictadura militar argentina de 1976-83.

Gabriela Aguila presenta un exhaustivo estado de la cuestión sobre las investigaciones históricas producidas acerca del período, a partir de la necesaria selección de algunos problemas considerados significativos o en los cuales se ha producido en los últimos años algunos de los aportes más sobresalientes: aquellos que exploran en clave de la relación historia/memoria, los enfoques regionales o locales y la historia social de la dictadura entendida como la de los comportamientos y actitudes sociales. Por último, da cuenta del abanico de archivos y fuentes disponibles para el estudio de una temática que se encuentra con particulares escollos para su acceso. El trabajo de Aguila resulta un riguroso punto de partida para introducir los trabajos de la revista.

Daniel Lvovich propone una revisión historiográfica en términos comparativos de las experiencias del primer franquismo y la dictadura militar argentina, con el objetivo de confrontar enfoques teóricos y metodológicos, problemas comunes y disponibilidad y uso de las

investigaciones de más largo aliento. Es recién en los últimos años cuando se concreta en proyectos de investigación y se consolida como línea de trabajo: <http://www.helsinki.fi/iehc2006/papers2/Simonassi.pdf>.

⁴ Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires, 2007.

⁵ Buenos Aires, La Plata y Rosario han sido los centros académicos que vienen organizando las Jornadas de Historia Reciente. La producción incluida en este número da cuenta de las investigaciones generadas también en otras universidades del país.

fuentes. Si los estudios comparativos (ya sea con casos europeos o latinoamericanos) resultan frecuentes en el análisis de experiencias dictatoriales, el artículo se centra en una temática de considerable importancia aunque de reciente y desigual incorporación en las investigaciones: las actitudes sociales de la "gente corriente" que vivió dichos procesos. Mucho más difíciles de rastrear, las voces de distintos grupos sociales han estado usualmente ausentes en el estudio de la dictadura militar argentina tanto para dar cuenta de la resistencia y la oposición como del consenso y la colaboración.

Daniel Feierstein –cerrando el número- presenta en su artículo una reflexión acerca del concepto de genocidio para la caracterización de la política represiva desplegada por la dictadura argentina tanto en clave historiográfica como jurídica. Para ello realiza una genealogía del concepto y analiza las diferencias en relación con el de crímenes contra la humanidad, a partir de la experiencia alemana y su inicial inclusión en el juicio a Etchecolatz en Argentina. El autor incorpora una dimensión significativa para los estudios sobre estos tópicos: la relevancia de pensar como genocidas las prácticas del gobierno militar reside en sus consecuencias sobre el modo en que la sociedad se piensa a sí misma y piensa su propio pasado. Tanto en el campo historiográfico como el jurídico en Argentina, el uso del concepto es reciente y en este sentido nos advierte sobre el pasado que aún está transcurriendo.

Otro conjunto de trabajos reflexiona sobre aspectos específicos del período, en diálogo con diversas perspectivas teórico metodológicas.

Daniel Dicósimo analiza la oposición obrera al disciplinamiento laboral, recuperando los debates que –desde distintas disciplinas- han permitido ampliar el campo del estudio de las prácticas de los trabajadores en dictadura: la dinámica del conflicto y el consenso, las interacciones con las políticas gerenciales, la diferenciación entre cúpulas sindicales, militantes locales y bases obreras, la necesidad de complejizar los análisis en distintas empresas, ramas, regiones, etc. Dicósimo postula la pertinencia del uso del concepto *indisciplina* para dar cuenta de las variadas modalidades que adoptó el comportamiento obrero en la resistencia a la dictadura, considerando además de sus expresiones colectivas, aquellas más difíciles de interpretar tales como las acciones individuales de indisciplina, para lo cual aporta una sugerente perspectiva teórica proveniente de Michel de Certeau.

El trabajo de Paula Canelo representa un aporte desde la Sociología a una temática insuficientemente trabajada: la historia de los elencos gubernamentales –civiles y militares- durante el período. Para ello recupera ciertas caracterizaciones de las ciencias sociales aplicadas al análisis de las dictaduras militares anteriores, discutiendo la pertinencia de los conceptos y los enfoques. Su análisis se inscribe también en actuales debates, tal como el que indaga en los complejos cruces y convergencias producidos entre intelectuales y expertos. Sobresale en

su planteo, el análisis de las distintas fracciones: nacionalistas, liberales tradicionales y liberales tecnocráticos así como las pugnas que los enfrentaron, particularmente en relación a la política económica, dibujándose así un panorama que devela las fisuras, los conflictos y las heterogeneidades frente a una imagen monolítica del régimen militar.

Luciano Alonso explora el movimiento por los derechos humanos en Argentina deteniéndose en dos aspectos centrales: la importancia de incorporar -a una temática de antigua visibilidad pero de relativamente reciente producción académica- las diferencias de ritmos y énfasis entre ciudades y regiones por un lado y las características de las organizaciones de derechos humanos en el exilio por el otro, tomando los casos de Santa Fe y Madrid. Discute la posibilidad de caracterizar el movimiento de derechos humanos desde el eje Buenos Aires- La Plata, a partir del análisis de experiencias que revelan diferencias notables en la temporalidad y en las formas adquiridas. Su trabajo representa un agudo análisis acerca de la posibilidad de repensar la caracterización de un movimiento de derechos humanos que operaba como una red con distintos anclajes, tanto en el país como en el exterior.

Federico Lorenz analiza las nociones de patria y comunidad expresadas en la correspondencia escrita por los combatientes durante la guerra de Malvinas (1982). El autor reflexiona acerca de la experiencia de los soldados en una situación excepcional que implica el riesgo de vida, a partir de una fuente que resulta particularmente pertinente debido a la escasa mediación que presenta entre el acontecimiento vivido y narrado. Resulta adecuada además en la medida en que constituye un recurso vital para quienes transcurren por una experiencia bélica, cuando otro tipo de comunicaciones era prácticamente imposible. Así, diversas prácticas estimulaban el contacto epistolar con los soldados desde el continente, mientras es probable que no haya mediado la censura en su envío y recepción.

La inscripción del exilio en los relatos sobre el pasado de luchas políticas en Argentina desde la apertura democrática es trabajada por Silvina Jensen. La autora indaga en las heterogéneas actitudes de los exiliados tras los retornos, en estrecha relación con los discursos circulantes durante la dictadura, ahora superpuestos a los avatares de la Argentina post dictadura, todo lo cual habría configurado un contexto de silencios impuestos y autocensura que configuró un proceso de subrepresentación del exilio en las memorias del pasado. Desde mediados de la década del 90 se habría producido un "recalentamiento" de la memoria sobre la dictadura que habría colocado la cuestión del exilio en otro plano de visibilidad y reconocimiento.

Por último pero de significación, *Páginas* recupera también reseñas de libros que dan cuenta de algunos de los temas y problemas que respetan la especificidad del número y que están siendo abordados desde las ciencias sociales. En la construcción crítica de los comentarios

de libros se incorporan también reflexiones que van en el sentido de algunos aspectos señalados en los artículos y que queremos recuperar.

Todos los trabajos aquí reunidos se inscriben en las principales reflexiones teóricas e historiográficas tanto específicas como propias de procesos históricos con los cuales se los referencian, tales como las dictaduras europeas. Todos los artículos comparten otra característica, la de constituir investigaciones consolidadas y nutridas de intercambios mutuos, lo cual contribuye a caracterizar a la historiografía sobre la dictadura militar argentina de 1976/83 como una línea de investigación dotada de un importante dinamismo y abierta a la puesta en debate de interpretaciones canonizadas, a la complejización conceptual, al abordaje de nuevos estudios de caso, a la consideración de diversos tipos de fuentes, etc.

Podría argumentarse que no podría ser de otro modo, tratándose de procesos abiertos, inconclusos, de heridas que no cierran. Pero justamente los rasgos característicos de la historia reciente enfrentan al historiador a problemas específicos, aparentemente ausentes en la investigación histórica acerca de otros períodos. El particular régimen de historicidad de este campo está caracterizado por la puesta en contacto de testigos con historiadores, o bien son los propios investigadores los que conservan vívida la memoria sobre ese pasado en el que vivieron y actuaron y del cual intentan dar cuenta con el suficiente rigor. Pero se trata justamente de un pasado que no pasa y que se reactualiza en cada uno de los acontecimientos que activan la memoria social.

Estas peculiaridades así como los riesgos de confundir memoria con historia y los problemas metodológicos surgidos de la posible empatía con las víctimas a través de la escucha y la lectura de sus testimonios (entrevistas, memorias, correspondencia, declaraciones judiciales) parecen estar presentes como advertencia en los trabajos aquí reunidos, configurando sus resultados un alentador balance acerca de la posibilidad de producir conocimiento histórico sobre procesos que suponen alguna coetaneidad entre pasado y presente. Efectivamente, la producción sobre la historia reciente se nutre de debates propios de la renovación historiográfica en general: postulados ya institucionalizados en nuestra disciplina como la crítica de las fuentes, la realización de entrevistas y su transcripción y la interpretación textual, forman ya parte de esa tradición.

En correspondencia con lo que acontece en otros campos historiográficos, la historia reciente ha comenzado a incorporar entre los temas y problemas abordados, algunos antes ausentes, tales como el papel del "otro conservador"⁶, como aparece en este número en el análisis de los elencos gubernamentales y las actitudes sociales, entre las

⁶ Stern, Steve: "Entre la tragedia y la promesa: lo político y el escribir historia latinoamericana a fines del siglo XX", en *Anuario 19*, Escuela de Historia, UNR, segunda época, 1999-2001.

cuales la exploración del consenso, la participación, la denuncia y la colaboración están siendo consideradas. Es deseable, tal como se postula en algunos trabajos aquí incluidos, que se potencien las líneas de trabajo que recuperen no solamente la perspectiva de las víctimas sino también la de aquellos sectores como las fracciones empresarias, la Iglesia, los partidos políticos, a los cuales se les adjudican comportamientos apriori sin la suficiente investigación histórica. La voz de los perpetradores comienza a ser incorporada particularmente a partir de las causas judiciales y de los archivos de la represión en los escasos sitios donde esto ha sido posible pero su inclusión en el análisis aún forma parte de las polémicas abiertas.

No obstante, lejos de afirmar que el estudio del heterogéneo abanico de grupos que de una u otra manera han resultado víctimas de las políticas dictatoriales (del sistema de represión y terror aunque no exclusivamente), sus prácticas y sus discursos, se encuentra agotado, sostenemos que los avances que en el terreno regional y local se han realizado hasta el momento muestran que las hipótesis de las cuales partimos son necesariamente provisionarias y que la multiplicación de investigaciones en este sentido obliga a revisarlas permanentemente. Algunos trabajos aquí reunidos demuestran ampliamente estas potencialidades, que deberían ser exploradas en nuevos abordajes.

En ese proceso de producción de conocimiento, interpelado permanentemente por los nuevos acontecimientos, han surgido diferencias, conclusiones polémicas y polémicas sobre conclusiones que concurren en el sentido de la complejización del análisis sobre la dictadura en particular. Y que tal vez como en ningún otro campo, convoca a las sensibilidades del investigador.

Silvia Simonassi